

## **Homogeneidad y variación lingüística en la lengua de signos: la lengua de signos de/en Extremadura**

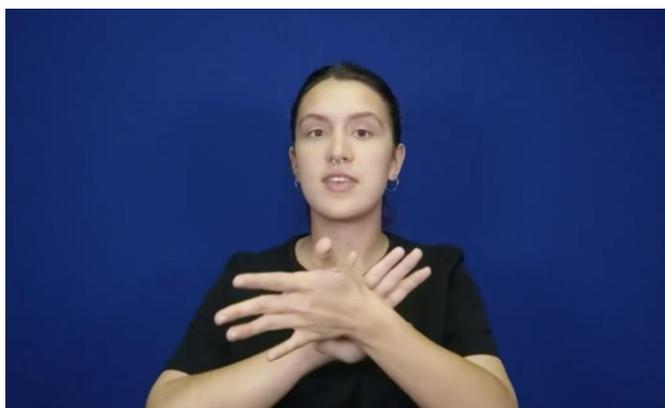
### **Homogeneity and linguistic variation in sign language: sign language of/in Extremadura**

Natalia González Morales e Inmaculada C. Báez Montero

*Universidad de Vigo*

na.gonzalezmo@gmail.com

#### **RESUMEN**



Resumen en lengua de signos española [pinchando aquí](#).

La homogeneidad de la lengua de signos española (LSE) viene siendo defendida con el objetivo de lograr una comunicación más fluida y eficiente entre los usuarios, puesto que al mantener una base lingüística común, tanto el intercambio de ideas como la transmisión de información son más claros y precisos. Al tener una variante estándar, los usuarios de la LSE pueden entenderse con más facilidad, independientemente de su lugar de origen y esto promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades en la interacción y el intercambio de información. No obstante, defender la diversidad de la LSE implica respaldar la existencia de una variante estándar compartida por más signantes, así como reconocer y valorar las diferencias regionales o dialectales que existen, respetar la identidad cultural de cada comunidad de signantes. Además refleja la riqueza y la diversidad de las comunidades sordas al promover la inclusión en la comunidad sorda. Aprovechando las tecnologías lingüísticas aplicadas a la LSE, concretamente del Corpus Anotado de Lengua de Signos Española (CORALSE), documentaremos y analizaremos algunos aspectos de la homogeneidad y la variación de la LSE en los signantes sordos extremeños. La descripción se iniciará con una selección léxica y su comparación semántica y articulatoria con el Diccionario de la Lengua de Signos Española (DILSE III) como elemento estandarizador de la lengua.

**Palabras clave:** lengua de signos de/en Extremadura, homogeneidad, variación lingüística, documentación lingüística.

## **ABSTRACT**

The homogeneity of Spanish Sign Language (LSE) has been advocated for the sake of smoother and more efficient communication between signers. It is justified because by maintaining a common linguistic base, both the exchange of ideas and the transmission of information are clearer and more precise. By having a standard variant, LSE users can understand each other more easily, regardless of their place of origin. This promotes inclusion and equal opportunities for interaction and information exchange. Nevertheless, advocating for the diversity of LSE means supporting the existence of a standard variant shared by more signers, as well as recognising and valuing the regional or dialectal differences that exist, respecting the cultural identity of each signer community. It also reflects the richness and diversity of Deaf communities by promoting inclusion in the Deaf community. Taking advantage of the linguistic technologies applied to LSE, namely the Corpus Annotated of Spanish Sign Language (CORALSE), we will document and analyse some aspects of the homogeneity and variation of LSE in the Deaf signers of Extremadura. The description will begin with a lexical selection and its semantic and articulatory comparison with the Diccionario de la Lengua de Signos Española (DILSE III) as a standardising element of the language.

**Keywords:** sign language of/in Extremadura, homogeneity, linguistic variation, linguistic documentation.

## **1. Introducción**

Al igual que el resto de las lenguas del mundo, la lengua de signos española (LSE) es una lengua viva que evoluciona según los cambios que van introduciendo sus hablantes, quienes conforman una comunidad lingüística muy heterogénea, producto de distintos factores: educativos, sociales, geográficos, etc. Por ende, frente a estas posibles alteraciones, ha resultado conveniente diseñar una serie de estrategias lingüísticas que aseguren su adecuada actuación y guíen a los signantes hacia el buen uso de la lengua y su normalización (Vera, 2017). Este último procedimiento se está llevando a cabo tanto a través de la vía legal, gracias al establecimiento de una legislación y políticas lingüísticas, como por medio de la normativización lingüística con la elaboración de corpus y la delimitación de la norma o variedad estándar.

Para la adecuada elaboración de la variedad estándar, Vera (2017) aclara que “pese a su carácter suprarregional debe de incluir las aportaciones de los dialectos y sociolectos regionales y normalizarse y transmitirse de acuerdo a criterios unificadores” (p. 240). El autor aboga por el modelo unitario policéntrico que, en otras palabras, es un modelo creado por “un solo organismo normativo o por un cuerpo coordinado de organismos normativos, en el que se seleccionarán y fusionarán algunas o todas las variedades geográficas de la LSE” (p. 241). Sin embargo, el estándar se ha postulado, hasta la fecha, como una variedad artificial que no corresponde a ninguna zona geográfica o comunidad lingüística en especial, por lo que puede

sentirse por el resto de signantes como una imposición ante su variedad, perdiendo así su prestigio y creando tensiones entre los usuarios de la lengua (Vera, 2017).

En cuanto a las variedades de la LSE, a pesar de que los estudios lingüísticos no se han interesado en gran medida por la variación de las lenguas debido a su perspectiva idealizada y ficticia de homogeneidad, autoras como Rodríguez (1992), Parkhurst y Parkhurst (2002) y Chapa (2005), han demostrado que las lenguas de signos al igual que las lenguas orales, muestran por naturaleza un grado de variación significativo, entendiendo por variación lingüística el uso que dan los signantes a su lengua, el cual está condicionado por factores de tipo geográfico, sociocultural, contextual e histórico. Esta idea fue reafirmada posteriormente por Herrero (2009), quien especifica cinco tipos de variación del signo: fonética, gramática, geográfica, expresiva y evolutiva.

Si bien es cierto que en España los estudios lingüísticos sobre la LSE y su variación son escasos, en el caso concreto de Extremadura son casi inexistentes, salvo honrosas excepciones como las de Sánchez (2003), Sánchez y Benítez (2009) y Sánchez y Benítez (2011a, 2011b). Por este motivo, en este trabajo pretendemos llevar a cabo una exhaustiva revisión de los trabajos publicados sobre la variación en la LSE, así como documentar la variedad de dicha lengua en Extremadura para su análisis y comparación con uno de los elementos estandarizadores más actuales: el Diccionario de la Lengua de Signos Española (DILSE III) elaborado por la Fundación CNSE.

En suma, la presente investigación se iniciará con la revisión de algunos aspectos teóricos sobre la variación lingüística de la LSE y en concreto la variedad en Extremadura, donde se detallan los estudios que nos han precedido sobre la LSE en esta región, y el proceso de documentación de la variedad. Por último, gracias a la documentación de la lengua, nos ha sido posible realizar un estudio cualitativo en el que se observa la heterogeneidad de los signantes extremeños y las diferencias y/o similitudes entre su variedad de LSE y la del DILSE III.

## **2. Estudio de la variedad en la LSE**

En un primer acercamiento hacia la variación de las lenguas, distinguimos cuatro niveles principales. El término idiolecto hace referencia a la forma de signar de un usuario, es individual y, por tanto, exclusivo de esa persona. Cuando existe una variante de la lengua que es utilizada por un grupo en particular se denomina dialecto. Aunque este grupo comparta unas mismas características e identidad pueden llegar a la comprensión con otros grupos, lo que llamamos grupos dialectales, es decir, los que viven dentro de este grupo dialectal van a entenderse mejor entre ellos mismos que con los que residen en el exterior. Cuando los elementos que diferencian a los grupos dialectales empiezan a intensificarse y a ser muy dispares es cuando hablamos de lengua (Parkhurst y Parkhurst, 2002).

En este punto, encontramos las siguientes variedades según los elementos a estudiar: (1) variedades diatópicas, referidas al conjunto de características correlativas a las zonas

geográficas; (2) variedades diacrónicas, centradas en las particularidades de una época histórica específica; (3) variedades diastráticas, cuyo objeto de estudio está relacionado con los rasgos socioculturales; (4) variedades diafásicas, referidas a los estilos: coloquial, formal, etc. (Gilliéron y Edmont, 1902-1910).

Adicionalmente, podemos observar la variación fonológica de la lengua de signos en la producción de los componentes de los signos: la configuración de la mano, la ubicación, orientación, los componentes no manuales, la estructura segmentaria y el número de articuladores. En cuanto a este último punto –el número de articuladores– las lenguas de signos permiten añadir, eliminar o sustituir uno de los dos articuladores, es decir, un signo que se produce con dos manos se puede cambiar por una única mano y viceversa, o signos que se realizan con la mano dominante se pueden hacer con la mano no dominante (Bayley et al., 2015).

En España los trabajos llevados a cabo sobre variación, en su mayor parte, son de tres tipos (Parkhurst y Parkhurst, 2002): estudios de léxico, de inteligibilidad y sociolingüísticos. El primer método se centra en la comparación de listas de signos que atienden un gran abanico de temas y categorías gramaticales. Los estudios de inteligibilidad son muy recurrentes cuando se desea analizar hasta qué punto usuarios de dialectos o lenguas distintas se entienden o no. Hay dos tipos de inteligibilidad, por una parte, la inherente, que trata si las personas se entienden por la similitud de las variedades y, por otra, la adquirida, que alude en este caso al contacto previo con el dialecto o lengua. Por último, los estudios sociolingüísticos se centran en aquellos factores sociales que afectan a la lengua.

En cuanto a la lengua de signos española, son pocas las investigaciones que han tomado este aspecto como objeto de estudio. Destacan las publicaciones de Rodríguez (1992), Parkhurst y Parkhurst (2002) y Chapa (2005). Por un lado, en *Lenguaje de Signos* (Rodríguez, 1992) la autora dedica unas páginas a las variantes geográficas dentro de los aspectos sociolingüísticos de las lenguas de signos. En este trabajo se hace referencia a la no universalidad de las lenguas de signos, caracterizadas por presentar variantes geográficas dentro de un mismo país por la lejanía de las ciudades o por las asociaciones de sordos de la zona. Además, especifica que estas variaciones afectan más bien al léxico y no a la forma de uso de la lengua.

Posteriormente, en *La variación en las lenguas de signos: un estudio de causas y una metodología analítica*, Parkhurst y Parkhurst (2002) exponen un estudio léxico a través de la comparación de listas de palabras signadas en 18 ciudades españolas, con el objetivo de distinguir entre dialecto, grupo dialectal y lengua, para ello las autoras decidieron basarse los criterios descritos en la tabla 1 (p. 225):

**Tabla 1**

Similitud léxica.

0% - 40% =	diferentes familias de lenguas
[1] 40% - 60% =	diferentes lenguas, misma familia de lenguas
[2] 60% - 70% =	probablemente se pueden considerar lenguas separadas, pero deberán llevarse a cabo pruebas de inteligibilidad
[3] 70% - 80% =	no es posible determinar si se trata de una misma o distinta lengua; será preciso llevar a cabo pruebas de inteligibilidad
[4] 80% - 95% =	misma lengua, distinto dialecto; será necesario llevar a cabo pruebas de inteligibilidad para determinar el grado de diferenciación de los dialectos
[5] 95% - 100% =	dialectos de la misma lengua, iguales o muy similares

De manera adicional, explican cuáles son los factores que contribuyen a dicha variación, a saber (Parkhurst y Parkhurst, 2002):

- La geografía de un país o zona puede influir en la lengua de signos ya sea porque las fronteras dialectales coincidan con las geopolíticas, por las características físicas del país o la proximidad con otros y el contacto entre sus lenguas.
- La educación de las personas y el tipo de colegio al que asistieron es en muchos casos determinante para la forma de signar y el repertorio de signos de las personas. En este estudio las autoras señalan la disparidad de signos para los mismos conceptos entre los antiguos colegios para sordos de Madrid.
- El sexo y la edad son igualmente factores que inciden en la variación. Detallan que hay diferencias entre hombres y mujeres en la articulación de los signos, pero que también hay discrepancias por variación léxica en algunos conceptos sobre todo en las personas mayores que asistieron a colegios de sordos no mixtos. En cuanto a la edad, las personas sordas jóvenes afirman que les cuesta entender a las mayores y viceversa.
- Según los grupos religiosos también puede haber variación respecto a las formas de signar y el vocabulario.
- La clase social de las personas también afecta, ya que esta influye a la hora de la elección escolar, el acceso a las ayudas y recursos, etc.

Por otro lado, en *La variación del registro en lengua de signos española* (2005), la autora Chapa enfoca su estudio en la variación asociada a la situación y cómo afecta a la LSE, distinguiendo así los rasgos lingüísticos que aparecen en el registro formal versus el informal. Para ello realiza una revisión de los primeros estudios de variación de las lenguas de signos, adentrándose posteriormente en la variación de la lengua de signos y en particular en la variación del registro de la LSE, donde se destacan las siguientes conclusiones: los registros formales se distinguen por la mayor presencia de los componentes hablados, una ejecución más amplia y plena de signos, la utilización de más variantes de signos bimanuales y pausas más

largas entre frase y frase; mientras que los registros informales presentan una realización menos precisa de los signos, omisión de la mano no dominante de algunos signos, reducción del movimiento, menor presencia de componentes hablados y, en el plano sintáctico, una mayor explotación de la simultaneidad.

En definitiva, gracias a la revisión de los trabajos publicados hasta la fecha se ha demostrado que la LSE tiene variación geográfica, social y contextual y, por tanto, existe una gran variedad de formas de habla y posiblemente, tantas maneras de expresarse como individuos (Álvarez, 2006).

### **3. La variedad en Extremadura**

#### *3.1. Estudios anteriores sobre la LSE en Extremadura*

A diferencia de otras comunidades donde existe una lengua cooficial –Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunitat Valenciana– en Extremadura, a pesar de su peculiar forma de hablar, según afirma Hoyos (2003):

No existe entre ellos, por lo general, la conciencia lingüística de este hecho y, por otra parte, tal “forma de hablar” no configura en absoluto una unidad, sino que estamos ante una gran diversidad de hablas repartidas por la región que fue provocada por razones históricas (p. 1).

No obstante, merece ser nombrada la labor de Sánchez por la investigación de la LSE en Extremadura, así como su divulgación y normalización a través de varios proyectos.

En su primer trabajo *Iniciación a la lengua de signos extremeña (LSEX): vocabulario básico* (Sánchez, 2003), se propone mejorar la calidad de vida de las personas sordas extremeñas a través de la herramienta interactiva CD-ROM, por la que facilita conocimientos de lengua de signos española a diferentes profesionales y a la propia comunidad sorda extremeña para que “pueda aprender y enseñar su propio código de comunicación” (p. 338). Posteriormente publicó el trabajo *Investigación aplicada en LINEX sobre la lengua de signos extremeña* (Sánchez y Benítez, 2009), donde amplía y detalla en mayor medida cómo se elaboró y funciona el CD-ROM *Iniciación al LSEX: vocabulario básico en linex* (versión squeak).

A continuación (tabla 2), presentamos el menú al que accederíamos, el cual nos ofrece información muy interesante y que ayuda al aprendizaje (p. 152):

**Tabla 2**

Menú del CD-ROM Iniciación al LSEX: vocabulario básico.

Palabras	Signo		Video
Definición de la palabra			
Descripción de cómo se realiza el signo			
Análisis de la estructura morfológica del signo	Fotos de las configuraciones de las manos	Dibujo del cuerpo	Variante
Frases	Fotos de las configuraciones de las manos		
Diccionario	Fotos de las configuraciones de las manos		

Por último, siguiendo con las tecnologías interactivas, sacaron, a raíz del artículo *Persona sorda y lengua de signos española (L.S.E) en la UEX* (Sánchez y Benítez, 2011b), otro CD-ROM a fin de dar respuesta a la necesidad urgente de “integración socio-comunitaria-académica para las personas deficientes auditivas en la Comunidad Autónoma de Extremadura” (p. 484). A diferencia del proyecto anterior, en este CD-ROM encontramos entradas sobre la gramática de la LSE, una carpeta con metodologías educativas y una comparativa según la provincia, sectores geográficos y ámbitos de utilización.

En base a los estudios aquí referenciados, podemos concluir que este trabajo no parte desde cero en cuanto a la investigación de la LSE en Extremadura. No obstante, estas publicaciones merecen ser revisadas y complementadas con un estudio en profundidad teniendo en cuenta, por un lado, los años en los que se publicaron y las tecnologías disponibles en ese momento y, por otro, el reciente auge de las redes sociales que facilitan el contacto entre signantes de distintas partes a nivel estatal e internacional y, por tanto, de las lenguas.

### 3.2. Contextualización de la variedad extremeña

Antes de adentrarnos en el trabajo de campo sobre la documentación de la variedad extremeña, resulta conveniente detallar algunas cuestiones relativas a la comunidad sorda en Extremadura teniendo en cuenta lo dicho en los trabajos anteriores.

En primer lugar, en referencia a las interacciones sociales entre las personas sordas, es bien sabido que las asociaciones de sordos forman el eje central, lo que también genera una variación gestual como identificó Rodríguez (1992) en su trabajo. Estas asociaciones son, en otras palabras, organizaciones sin ánimo de lucro que tienen como objetivo representar y defender los derechos e intereses de las personas sordas y sus familias.

En España existen un total de 118 asociaciones provinciales que, a su vez, están integradas en federaciones autonómicas, las cuales están vinculadas directamente a la Confederación Estatal

de Personas Sordas (CNSE). Particularmente en Extremadura existen tres asociaciones provinciales: la Asociación de Personas Sordas de Cáceres (A.P.S.CC.), la Asociación de Personas Sordas de Mérida, y la Asociación de Personas Sordas de Badajoz (ASPESOBA). Todas ellas son miembros oficiales de la Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas, FEXAS (FEXAS, s.f.). Asimismo, las personas sordas extremeñas, así como sus familiares, también cuentan con los servicios de la Federación Extremeña de Discapacitados Auditivos, Padres y Amigos del Sordo (FEDAPAS).

Por otro lado, respecto a la educación, factor de variación que destacan Parkhurst y Parkhurst (2002), en Extremadura, encontramos a disposición de los menores sordos cuatro modelos educativos: (a) escolarización en centros ordinarios, (b) escolarización en centros ordinarios de integración preferente, (c) escolarización combinada y (d) la escolarización en centros de educación especial. La elección entre uno de estos modelos dependerá del grado de autonomía y necesidades educativas del alumnado, siendo la primera opción la de un alto grado de independencia y la última donde el menor dispondrá de mayores apoyos (Molina, 2004). Los colegios referentes para sordos con vigencia actualmente son el Centro-residencia de Educación Especial “Emérita Augusta” y el C.E.I.P Giner de los Ríos, ambos en Mérida. Sin embargo, como nos han trasladado desde FEXAS, antiguamente no era infrecuente estudiar fuera de la comunidad en colegios como La Purísima en Madrid o en Málaga, e incluso en el Colegio Ponce de León en Córdoba.

Adicionalmente, la Comunidad Autónoma de Extremadura incorpora la siguiente normativa: (1) la Ley 4/2011, de 7 de marzo (art. 45), por la que se respalda el uso de la LSE en la enseñanza cuando así lo requieran las características específicas del alumnado; (2) la Ley 8/2013, de 27 de diciembre (art. 4), por la que se garantiza a las personas con cualquier tipo de discapacidad el acceso a la información de las campañas institucionales de comunicación y publicidad; y (3) la Ley 11/2014, de 9 de diciembre (art. 11), donde la Administración Autónoma de Extremadura se propone regular, según las condiciones mínimas de accesibilidad, los contenidos audiovisuales de la televisión a través de la incorporación de la interpretación en lengua de signos, de la subtitulación y de la audiodescripción. Sin embargo, en ninguna de estas leyes se recoge la lengua de signos española tal y como lo hace la Ley 27/2007.

Finalmente, nos parece interesante tener en mente la situación geográfica de Extremadura, factor que resaltan Parkhurst y Parkhurst (2002), ya que esta comunidad formada por las provincias de Cáceres y Badajoz no solo colinda con otras provincias españolas –Salamanca, Ávila, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Huelva–, sino que también está en contacto con el país vecino, Portugal, donde tanto el sistema educativo de las personas sordas como la estructura lingüística de la lengua de signos es diferente de la española. Este múltiple contacto entre culturas, y en concreto de lenguas, puede influenciar, como es natural, a las personas sordas extremeñas y, por tanto, a su lengua de signos.

### 3.3. Documentación de la variedad extremeña

La comunidad sorda es una minoría lingüística y cultural que lleva atesorando su lengua desde tiempos inmemoriales a pesar los prejuicios e intentos de imposición de la lengua oral por parte de la perspectiva clínica o audiológica (Gras, 2006). Sin embargo, en estos últimos años, los avances tecnológicos, los nuevos modelos educativos, y la influencia de las redes sociales, entre otros factores, han impactado en la forma de transmisión de la lengua de signos y de socialización entre las personas sordas que, además, han sido testigos de la evolución sin cese de su lengua.

Ahora bien, si extrapolamos esta situación a Extremadura, donde no se dispone de estudios recientes sobre la LSE, y la población se encuentra más repartida entre las pequeñas urbes y zonas rurales, nos encontramos una problemática respecto a la evolución de la comunidad sorda, y su lengua. Por tanto, la documentación lingüística de la variedad de LSE extremeña se prevé como un elemento crucial no solo para el sector sordo extremeño, sino para la comunidad sorda en general y la lengua de signos española.

A continuación, explicamos las etapas en las que se ha desarrollado el proceso de documentación lingüística en Extremadura, entendido en todo momento como una “labor compleja de larga duración cuyo objetivo esencial es recopilar, analizar, y conservar datos de una lengua vulnerable, amenazada o críticamente amenazada”, como señala Carmen Conti (2019).

#### *Primera etapa: trabajo de campo y/o recogida de muestras*

El Corpus Anotado de Lengua de Signos Española (CORALSE<sup>1</sup>) se enmarca en el ámbito de las herramientas lingüísticas orientadas a fomentar el conocimiento entre lenguas y culturas teniendo en cuenta contextos multiculturales y plurilingües, nos permite estudiar aspectos estructurales, semánticos, discursivos, pragmáticos, antropológicos y sociolingüísticos de las lenguas de signos del Estado español y de esta forma garantizar la descripción y el análisis de la LSE de manera exhaustiva (tabla 3).

**Tabla 3**

Datos de informantes por sexo y lugar de grabación. Fuente: Báez y Bao-Fente (2023), pág. 957.

LUGAR DE GRABACIÓN	Galicia		Euskadi		Comunidad de Madrid		Andalucía		Islas Canarias		Totales sexo	
Hombres	9	16,7%	1	1,9%	4	7,4%	10	18,5%	3	5,6%	27	50%
Mujeres	7	13%	3	5,6%	4	7,4%	10	18,5%	3	5,6%	27	50%
Total lugar de grabación	16	29,6%	4	7,4%	8	14,8%	20	37%	6	11,1%	54	100%

<sup>1</sup> El Corpus CORALSE, tiene como objeto estudiar la lengua de signos española a través de la recopilación y almacenamiento de datos lingüísticos reales (Báez et al., 2016): <https://www.coralse.org/>

El requisito esencial para la selección de informantes es que sean personas sordas que utilicen la LSE a diario, y que acepten la grabación de las pruebas (Báez et al. 2020). Para que estas muestras sean lícitas y lo más espontáneas posible, es importante dotar de un espacio seguro donde los informantes se sientan cómodos. Con esta premisa, las pruebas son reproducidas en LSE, y durante todo el momento de la grabación los informantes cuentan con el apoyo de un moderador sordo que soluciona las dudas que puedan surgir.

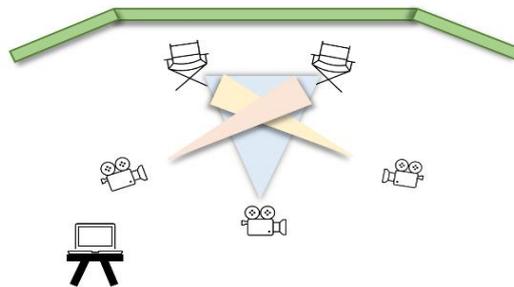
El contacto con la comunidad sorda de la región fue en todo momento a través de la Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas, que organizó con las respectivas asociaciones de sordos de la localidad cacereña y pacense, la fecha y lugar de las grabaciones, así como la selección de los moderadores sordos y de los participantes.

El material utilizado para las grabaciones fueron tres cámaras de video con sus respectivos trípodes, un fondo *chroma*, en este caso de color verde, varios dispositivos electrónicos para la reproducción de las pruebas, además de mesas y sillas para la acomodación del material e informantes, tal y como mostramos en la figura 1:

### Figura 1

Imagen con la acomodación de material e informantes.

Ilustración SEQ Ilustración \\* ARABIC 3: Acomodación del material e informantes.



Como resultado de este trabajo de campo hemos obtenido un total de cinco interacciones comunicativas –3 en Cáceres y 2 en Badajoz, lo que da un total de 10 signantes– en las que se presenta una gran variedad de perfiles lingüísticos no solo por las características sociodemográficas, sino también por los niveles de formación y de dominio de la lengua de signos española. Asimismo, en cada una de las muestras y según los criterios del corpus, se puede observar a persona sordas, hombres y mujeres, de tres grupos de edad según el corpus: (a) 18-35, (b) 35-65, y (c) +65, que utilizan la LSE a diario.

### *Segunda etapa: traducción y anotación de la variedad extremeña de LSE*

Una vez recogidas las muestras de habla en Extremadura, propusimos analizar la variedad extremeña expuesta por los distintos informantes, para ello se seleccionó la prueba denominada como *naming* o dar signo, puesto que es la más adecuada para identificar desde un primer momento si existe o no variación en la lengua. En esta prueba se exponen un total de 122

imágenes, que hacen referencia a una lista de palabras con diferente temática, que deberán de ser identificadas y nombradas por los participantes.

Para este primer estudio sobre la variedad extremeña, hemos seleccionado nuevamente a seis de los diez informantes extremeños del corpus CORALSE (tabla 4). Los factores más interesantes a tener en cuenta para su posterior análisis son: el sexo y edad de la persona, el tipo de educación y colegio al que fueron de pequeños, el momento de adquisición de la LSE y el lugar de la grabación para su identificación. En la siguiente tabla exponemos de manera resumida esta información:

**Tabla 4**

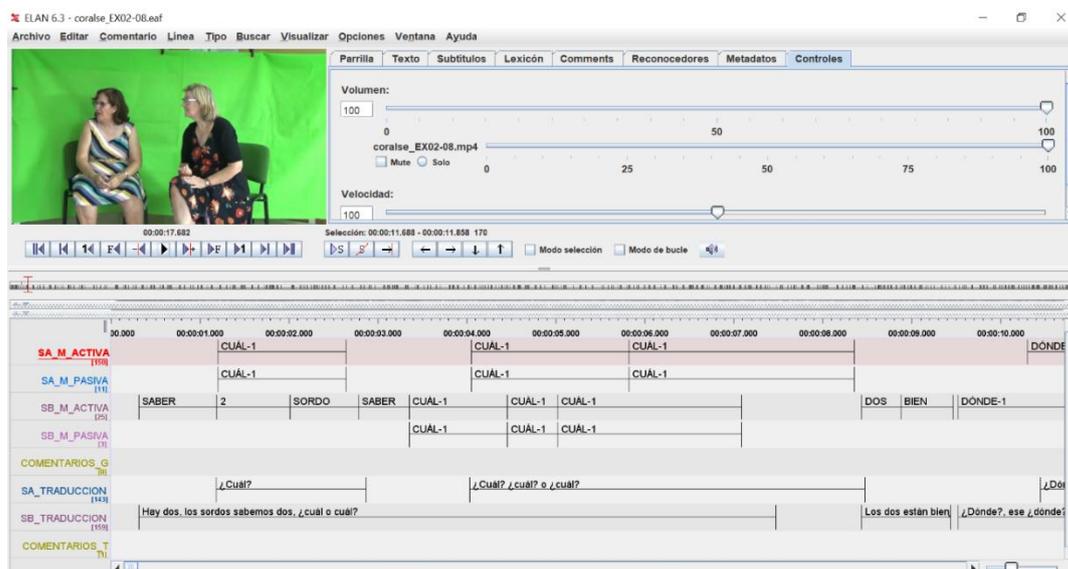
Metadatos de los informantes.

Identificación	Sexo	Rango de edad	Adquisición de LSE	Tipo de educación	Lugar de grabación
003	Mujer	35-65	6 años	Colegio para sordos	Cáceres
004	Mujer	+65	7 años	Colegio para sordos	Cáceres
005	Mujer	18-35	13 años	Colegio para oyentes	Cáceres
006	Hombre	18-35	8 años	Colegio para oyentes	Cáceres
009	Hombre	35-65	5 años	Colegio para sordos	Badajoz
010	Hombre	35-65	4 años	Colegio para sordos	Badajoz

Tras la selección de los archivos que recogen esta prueba, procedimos con su traducción y anotación. Con este fin, utilizamos el programa de transcripción y anotación ELAN (2022), el cual es bien conocido dentro de los estudios de lenguas visogestuales por la comodidad y flexibilidad que ofrece al poder crear diferentes tiras independientes o no, a las que podemos modificar el tiempo, el espacio, etc. En suma, para este trabajo hemos creado un total de 8 tiras o líneas, que recogen tanto la traducción de los dos informantes como la anotación por glosas para cada mano, y dos tiras para la anotación de comentarios por parte del traductor y/o revisor. El sistema por glosas utilizado ha sido el ofrecido por Fernández (2008), aunque para la adecuada identificación de la variación hemos incluido la numeración: -1,-2,-3, ..., para las variedades léxicas y, de existir alguna variedad fonética de la anterior, la numeración: -1.1, -1.2, -2.1, ...

A continuación, mostramos a través de la siguiente imagen (figura 2) un ejemplo de la traducción y anotación en ELAN:

**Figura 2**  
Ejemplo de traducción y anotación en ELAN.



### *Tercera etapa: análisis de las muestras*

En esta etapa revisamos cada uno de los videos, y las coincidencias de los signos para evitar posibles confusiones a la hora de registrarlos. Seguidamente, procedimos con el análisis de las glosas y la descripción de cada variedad léxica y/o fonética en una tabla en Word, en la que además incorporamos una columna con enlaces directos a la página web de la edición del DILSE III, el cual hemos seleccionado por ser uno de los elementos estandarizadores más actuales y usados por la población signante debido a su accesibilidad y fiabilidad. Por tanto, en dicha tabla recogemos: (a) cada una de las glosas, (b) las variaciones léxicas, (c) la descripción de los signos según los parámetros formativos –queirema (configuración de la mano), toponema (lugar de articulación), queirotropema (orientación de la mano), kinema (movimiento de desplazamiento) y kineprosema (movimiento formal)–, (d) las variaciones fonéticas, en caso de hallarse, (e) los informantes que dicen ese signo, para poder identificar nuevamente cómo dice el signo, así como sus metadatos en caso de que resulten interesantes. Asimismo, en esta columna se han resaltado en negrita aquellos informantes que dicen el signo, pero incorporando la variación fonética. Por último, (f) si aparece o no en el DILSE III.

A continuación (tabla 5), exponemos algunos ejemplos con la descripción de cada uno de los signos expresados por los informantes extremeños:

**Tabla 5**

Ejemplo de anotación y descripción de los signos.

Glosa	Variación léxica	Variación fonética	Informante	DILSE III
QUÉ	<u>1</u>	Queirema: bimanual	003, 004, 005, 006, <b>009</b> , 010	<u>Sí</u>
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: mano dominante. Configuración “o”.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro.</p> <p><i>Queirotropema</i>: mano en vertical. Palma hacia el signante.</p> <p><i>Kinema</i>: ligero rebote repetido.</p> <p><i>Kineprosema</i>: ligero rebote repetido de izquierda a derecha.</p>		
	<u>2</u>		003	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Ambas manos con dedos extendidos.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro. Sin contacto con el tronco.</p> <p><i>Queirotropema</i>: manos en horizontal. Palmas hacia arriba.</p> <p><i>Kinema</i>: vaivén corto de izquierda a derecha continuo.</p> <p><i>Kineprosema</i>: -</p>		
CARTA	<u>1</u>		003, 004, 005, 006, 009, 010	<u>Sí</u>
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Mano dominante: corazón y pulgar semiflexionados, los otros separados. La uña del corazón apoyada en la yema del pulgar. Mano no dominante: ejerce como lugar de reposo.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro. Mano dominante toca el lado derecho del dedo índice de la mano no dominante.</p> <p><i>Queirotropema</i>: mano no dominante en horizontal, con los dedos apuntando al lado dominante. Mano dominante en vertical mirando hacia fuera.</p> <p><i>Kinema</i>: extensión y flexión repetida del dedo corazón. Mano no dominante permanece estática como base.</p> <p><i>Kineprosema</i>: -</p>		
	<u>2</u>		003	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Ambas manos con configuración en “b”.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro. Mano dominante sobre mano no dominante.</p>		

Glosa	Variación léxica	Variación fonética	Informante	DILSE III
		<p><i>Queirotropema</i>: palmas de las manos orientadas hacia arriba.</p> <p><i>Kinema</i>: -</p> <p><i>Kineprosema</i>: la mano no dominante se mantiene estática en espacio neutro, mientras que la mano dominante se desplaza desde arriba hacia la palma de la mano no dominante.</p>		
	<u>3</u>		003, 005, 006	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: manual. Mano en configuración de “b” y en forma de cuchara.</p> <p><i>Toponema</i>: en la boca.</p> <p><i>Queirotropema</i>: palma de la mano en horizontal hacia abajo y los dedos apuntando hacia el signante.</p> <p><i>Kinema</i>: -</p> <p><i>Kineprosema</i>: la mano se desplaza desde el espacio neutro hacia la boca.</p>		
ABRIL	<u>1</u>		003	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: mano dominante. Mano abierta con los dedos extendidos y juntos, configuración “b”</p> <p><i>Toponema</i>: encima de la cabeza.</p> <p><i>Queirotropema</i>: palma orientada frente al signante con las puntas hacia la izquierda.</p> <p><i>Kinema</i>: cierre de la palma de la mano en puño.</p> <p><i>Kineprosema</i>: al mismo tiempo que la palma se cierra, se mueve hacia arriba en dirección recta.</p>		
	<u>2</u>		003, 004, 009	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Puños cerrados.</p> <p><i>Toponema</i>: entre el hombro y la sien, mano dominante por encima de la no dominante.</p> <p><i>Queirotropema</i>: mano izquierda orientada hacia la derecha y mano derecha orientada hacia la izquierda.</p> <p><i>Kinema</i>: vaivén corto y continuo.</p> <p><i>Kineprosema</i>: -</p>		
	<u>3</u>		003, 005, 006, 009, 010	<u>Sí</u>

Glosa	Variación léxica	Variación fonética	Informante	DILSE III
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Corazones semiflexionados, el resto extendidos.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro.</p> <p><i>Queirotropema</i>: manos en vertical. Palmas enfrentadas.</p> <p><i>Kinema</i>: movimiento repetido.</p> <p><i>Kineprosema</i>: movimiento repetido alternativo de ambos corazones tocando el centro de la palma contraria.</p>		
NARANJA	<u>1</u>		003, 004, 005, 006, 009, 010	<u>Sí</u>
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: bimanual. Manos con los dedos formando “c”.</p> <p><i>Toponema</i>: espacio neutro frente al signante.</p> <p><i>Queirotropema</i>: palmas de las manos orientadas hacia abajo y puntas de los dedos hacia la izquierda (mano derecha) y hacia la derecha (mano izquierda).</p> <p><i>Kinema</i>: movimiento bimanual de choque.</p> <p><i>Kineprosema</i>: -</p>		
	<u>2</u>		003, 004	No
	Descripción del signo	<p><i>Queirema</i>: mano dominante. Dedo índice extendido, los demás flexionados.</p> <p><i>Toponema</i>: en la frente sin contacto.</p> <p><i>Queirotropema</i>: mano en posición vertical y palma de la mano hacia el lado contrario.</p> <p><i>Kinema</i>: movimiento ondulado.</p> <p><i>Kineprosema</i>: desde la frente hacia la barbilla sin contacto.</p>		

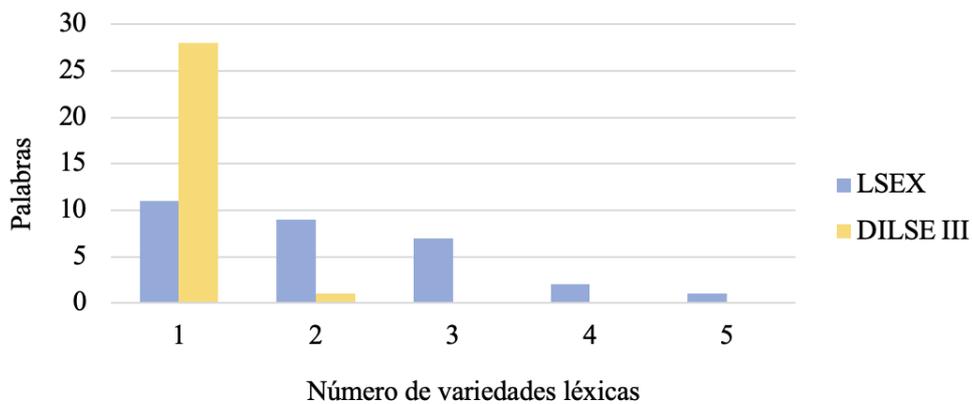
#### 4. Estudio y resultados

Para seguir profundizando en la variedad de LSE en Extremadura, nos propusimos analizar inicialmente unas 30 palabras seleccionadas y descritas junto con sus variedades léxicas y/o fonéticas del total de la prueba *naming* (ver apéndices I). Estas palabras fueron escogidas según su campo semántico, a saber: partículas interrogativas, meses del año, relaciones familiares, colores, topónimos, objetos, eventos, acciones y números. Este estudio realizado con técnicas cualitativas nos permitirá, por un lado, observar las diferencias y similitudes entre la LSE en Extremadura y el DILSE III, y por otro, recoger la heterogeneidad respecto a la LSE de los seis informantes extremeños –ver tabla 4–.

En primer lugar, procedemos con los resultados de la variación léxica entre el DILSE III y los informantes extremeños, quienes también reciben el nombre de LSEX (lengua de signos en Extremadura). Teniendo en cuenta los 30 conceptos seleccionados previamente, se ha obtenido un total de 70 signos –63 variedades léxicas y 7 fonéticas– según la LSEX y 31 signos –30 variedades léxicas y 1 fonética– por DILSE III.

Siguiendo por esta línea, hemos analizado la disponibilidad de signos por palabra que ofrecen cada uno, y su promedio (figura 3):

**Figura 3**  
Signos por palabras (variedades léxicas).



Teniendo en cuenta la variación léxica, percibimos una tendencia positiva por parte de los informantes extremeños, quienes presentan una mayor cantidad de signos por palabra que el DILSE III (ver apéndice I). Sin embargo, es importante mencionar que, a pesar de que DILSE III ofrezca, en su mayoría, un signo por palabra, no dispone de signo para ANTES\_DE\_AYER, y tiene dos entradas para POR\_QUÉ: (a) el “¿por qué?”, de pregunta, y (b) el “porque” de respuesta (ver apéndices II y III). Por tanto, el promedio de signos por palabras es del 2,10 en la LSEX y de 1,03 en el DILSE III.

Respecto a la variación fonética encontramos igualmente una gran diferencia entre los signos dados por el DILSE III –1–, y por los informantes extremeños –7–. De lo que se obtiene que los informantes extremeños están ofreciendo más de un signo por palabra (tabla 6):

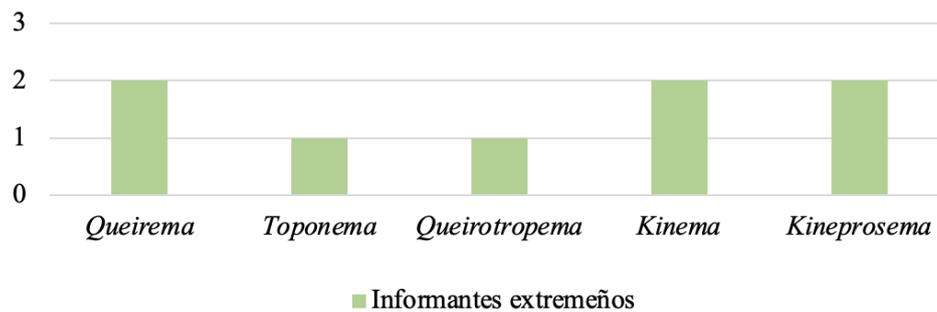
**Tabla 6**  
LSEX y DILSE III: conceptos, variación léxica y fonética.

	LSEX	DILSE III
Conceptos	30	30
Variación léxica	63	30
Variación fonética	7	1

De esta variación fonética resaltan los parámetros de configuración (*queirema*), el movimiento y dirección del signo (*kinema* y *kineprosema*) (figura 4) que, como se aprecia en las tablas con las descripciones, son en su mayoría aquellos signos con referencia a los números, y los pronombres interrogativos.

**Figura 4**

Variación fonética respecto a la glosa LSEX.



En cuanto al estudio de la **similitud léxica**, analizamos cuántos de los signos que aparecen en el DILSE III son expresados por los informantes extremeños, para ello, establecimos el parámetro de coincidencia (C), que nos dice en qué porcentaje se parecen la LSEX y el DILSE III. Va de 0 a 100% siendo el 0 que no se parecen nada y el 100 que son iguales. La fórmula utilizada ha sido:

**Figura 5**

Fórmula para calcular la similitud léxica.

$$C = 100 \times \frac{1}{\text{Número}_{\text{signos}}} \times \sum_{\text{signo } i}^{\text{Número}_{\text{signos}}} \frac{\text{Informantes que coinciden}_{\text{signo } i}}{\text{Informantes totales}}$$

Según los datos obtenidos, la LSEX y el DILSE III comparten un **80% de coincidencias**. No obstante, debemos de interpretar este dato con precaución ya que se ha contado con un número reducido de informantes, y muchos de ellos ofrecían varios signos a la vez, sin algún tipo de criterio de preferencia en su uso.

Por otro lado, estudiamos la **heterogeneidad entre los informantes extremeños** con el objetivo de conocer el número de participantes que dice cada signo, y cuál sería más adecuado para introducir en un diccionario normativo.

Según los resultados, la mayoría de los signos que recoge el DILSE III son dichos en la LSEX. Sin embargo, encontramos algunas discrepancias en los signos para “cincuenta”, “cuál” y “cuarenta”. En la tabla 7, exponemos cuántos informantes dicen cada variedad léxica y/o

fonética, siendo siempre el mismo número de personas, como se aprecia en la descripción de los signos.

**Tabla 7**

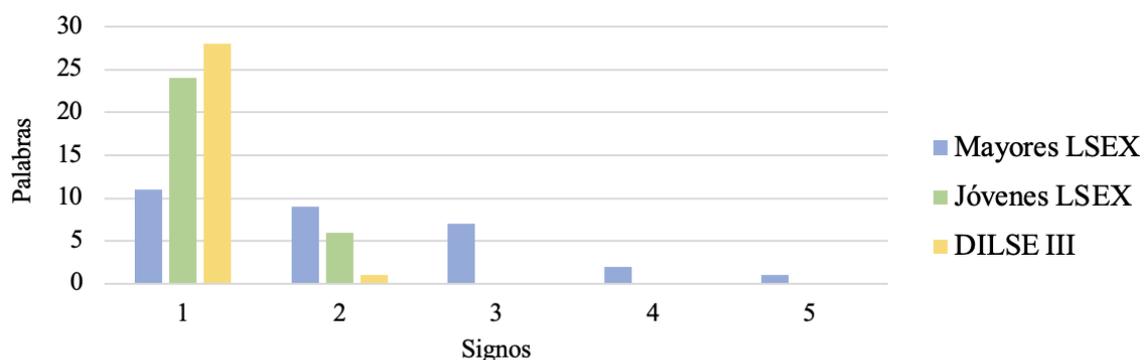
Variación léxica y/o fonética según el número de informantes.

DILSE III		LSEX	
Glosa	Informantes en LSEX	Glosa	Informantes en LSEX
CINCUENTA-1.1	2	CINCUENTA-1	4
CUÁL-1.1	2	CUÁL-1	4
CUARENTA-1.1	2	CUARENTA-1	4

Finalmente, observamos que uno de los factores que más afecta a la variabilidad no es tanto el sexo de las personas, sino más bien la edad de estas (figura 6). Según nuestra fórmula, obtenemos que el 87% de los signos dados por los **jóvenes extremeños coinciden con el DILSE III**. Encontramos así una diferencia entre los signos empleados por los informantes más jóvenes respecto a los usados por los mayores, como en los signos dados para los colores y números, y mayor similitud entre estos primeros y el DILSE III. Además, percibimos un cambio en la tendencia de dar más de un signo por palabra, coincidiendo en gran medida los jóvenes con el DILSE III en dar un único signo por palabra.

**Figura 6**

LSEX por rango de edad vs. DILSE III (léxico).



## 5. Conclusión

Tras la exposición de la revisión bibliográfica y el trabajo de campo realizado, consideramos que se han alcanzado los objetivos planteados y, por tanto, la documentación de la variedad de LSE en Extremadura.

En primer lugar, hemos revisado los estudios que han tratado la variación de la LSE a nivel nacional, adaptando posteriormente el trabajo realizado por las autoras Rodríguez (1992) y Parkhurst y Parkhurst (2002) a la Comunidad Autónoma de Extremadura. De esta manera, hemos descrito algunos de los factores que influyen en la variación en la región como la geografía, la pertenencia a un grupo y la educación. Sin embargo, debemos matizar en este último punto un dato del que no teníamos conocimiento hasta después del trabajo de campo. En cuestión, se trata de la antigua movilidad de los menores sordos extremeños hacia otras regiones como Madrid o Málaga para estudiar en colegios para sordos, la cual desapareció con la creación del modelo educativo de integración. Asimismo, repasamos los estudios elaborados por Sánchez Casado sobre la LSE, donde destaca la creación de herramientas docentes para la enseñanza básica de la lengua de signos, incluyendo ejemplos signados para un mejor aprendizaje.

Seguidamente, explicamos nuestra colaboración con el Corpus Anotado de Lengua de Signos Española (CORALSE) y cómo estructuramos el trabajo de campo para la documentación lingüística: la recogida de muestras, la traducción y anotación de la prueba *namings*, la descripción ejemplificada de treinta signos de diferentes temáticas. Gracias a este trabajo pudimos analizar la heterogeneidad y similitud de la lengua signos, por un lado, entre los propios informantes extremeños y, por otro, comparándolos con el DILSE III.

Del primer análisis llegamos a la conclusión de que existe una incipiente heterogeneidad entre los grupos de edades –jóvenes y mayores– sobre todo en los signos dados para los números y los colores. De este modo, hemos obtenido distintos porcentajes de similitud respecto a los signos dados por el DILSE III y usados en la LSEX: un 80 % frente a un 87 % de similitud. Según los porcentajes sobre similitud léxica ofrecidos por Parkhurst y Parkhurst (2002), se trata de una misma lengua, o distinto dialecto, aunque es necesario llevar a cabo pruebas de inteligibilidad para determinar cuál es el grado de diferenciación entre la variedad estándar y la variedad extremeña.

Por otro lado, tras la descripción de los parámetros formativos de cada signo, y su posterior análisis, percibimos que dentro de la variación fonética son la articulación y el movimiento de los signos los parámetros más frecuentes.

Finalmente, creemos que, a pesar de exponer un estudio con una muestra reducida, hemos podido describir inicialmente la variación lingüística de la LSEX frente al DILSE III, el cual recoge una muestra aún más reducida del léxico de la LSE, obviando así una gran cantidad de signos que están destinados a su extinción, a no ser que estos empiecen a ser recogidos en corpus de lengua de signos tales como CORALSE, y en herramientas de normalización. Como hablantes y/o signantes de lenguas debemos de percibir la variación como un tesoro que cuidar y proteger para su prosperidad, y no como un enemigo al que hacer frente y estigmatizar. Algunos de los informantes extremeños ya presentan esta conciencia lingüística, llegando a diferenciar no solo los dialectos generados por las fronteras geográficas, sino también los idiolectos personales de algunos de ellos, lo cual es un avance para la normalización de las variedades de la lengua de signos española.

## Referencias

- Álvarez, A. (2006). *La variación lingüística y el léxico: conceptos fundamentales y problemas metodológicos*. USON.
- Báez, I. C. y Bao-Fente, M. C. (2023). Actitudes e ideologías lingüísticas en la Lengua de Signos Española: creencias de las personas sordas ante la variación en su lengua. *Revista de Estudios, Belo Horizonte*, 31(2), 947-980. [https://www.researchgate.net/publication/376598814\\_Linguistic\\_attitudes\\_and\\_ideologies\\_in\\_Spanish\\_Sign\\_Language\\_beliefs\\_of\\_deaf\\_people\\_in\\_the\\_face\\_of\\_variation\\_in\\_their\\_language#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/376598814_Linguistic_attitudes_and_ideologies_in_Spanish_Sign_Language_beliefs_of_deaf_people_in_the_face_of_variation_in_their_language#fullTextFileContent)
- Báez, I. C., Fernández, A. y Freijeiro, E. (2016). CORALSE: diseño de un corpus de lengua de signos española. *EpiC Series in Language and Linguistics*, 1, 111-120. [https://www.researchgate.net/profile/Ana-Soneira/publication/297032261\\_CORALSE\\_diseno\\_de\\_un\\_corpus\\_de\\_lengua\\_de\\_signos\\_espanola/links/618139700be8ec17a960d165/CORALSE-diseno-de-un-corpus-de-lengua-de-signos-espanola.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ana-Soneira/publication/297032261_CORALSE_diseno_de_un_corpus_de_lengua_de_signos_espanola/links/618139700be8ec17a960d165/CORALSE-diseno-de-un-corpus-de-lengua-de-signos-espanola.pdf)
- Báez, I. C., González-Montesino, R. H., Bao-Fente, M. C. y Longa, B. (2020). Los informantes de un corpus de lengua de signos española: tecnológico, representativo y con portabilidad: CORALSE. *Estudios interlingüísticos*, (8), 13-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7663950>
- Bayley, R., Schembri, A., y Lucas, C. (2015). Variation and change in sign languages. En A. Schembri y C. Lucas (Eds.), *Sociolinguistics and Deaf Communities* (pp. 61-94). Cambridge University Press.
- Chapa, C. (2005). *La variación del registro en lengua de signos española*. Universidad de Alicante; CNSE; FESORD C.V., 2005.
- Confederación Estatal de Personal Sordas, CNSE. (s.f.). *Personas sordas*. CNSE. <https://www.cnse.es/index.php/personas-sordas>
- Conti, C. (2019). *CARMEN CONTI: La documentación lingüística: metodología, técnicas y desafíos de una labor urgente...* [Vídeo]. Universidad de Zaragoza. [https://youtu.be/xAJ0PlbCbU4?si=Lnk\\_uuJEJOJoAZ6f](https://youtu.be/xAJ0PlbCbU4?si=Lnk_uuJEJOJoAZ6f)
- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, núm. 202, de 21 de octubre de 2014. <https://www.educarex.es/pub/cont/com/0004/documentos/D228,2014.pdf>
- Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas, FEXAS (s.f.). *¿Quiénes somos?* FEXAS. <https://www.fexas.es/>
- Fernández, A. (2008). *La cantidad a manos llenas: la expresión de la cuantificación en la lengua de signos española*. Fundación CNSE. <https://www.fundacioncnse.org/pdf/la-cantidad-a-manos-llenas.pdf>
- Fundación CNSE (2002). *Apuntes de lingüística de la lengua de signos española*. Fundación CNSE. <https://www.fundacioncnse.org/pdf/apuntes-linguistica.pdf>
- Fundación CNSE (s.f.). *Diccionario de la lengua de signos española, DILSE*. Fundación CNSE. <https://fundacioncnse-dilse.org/>

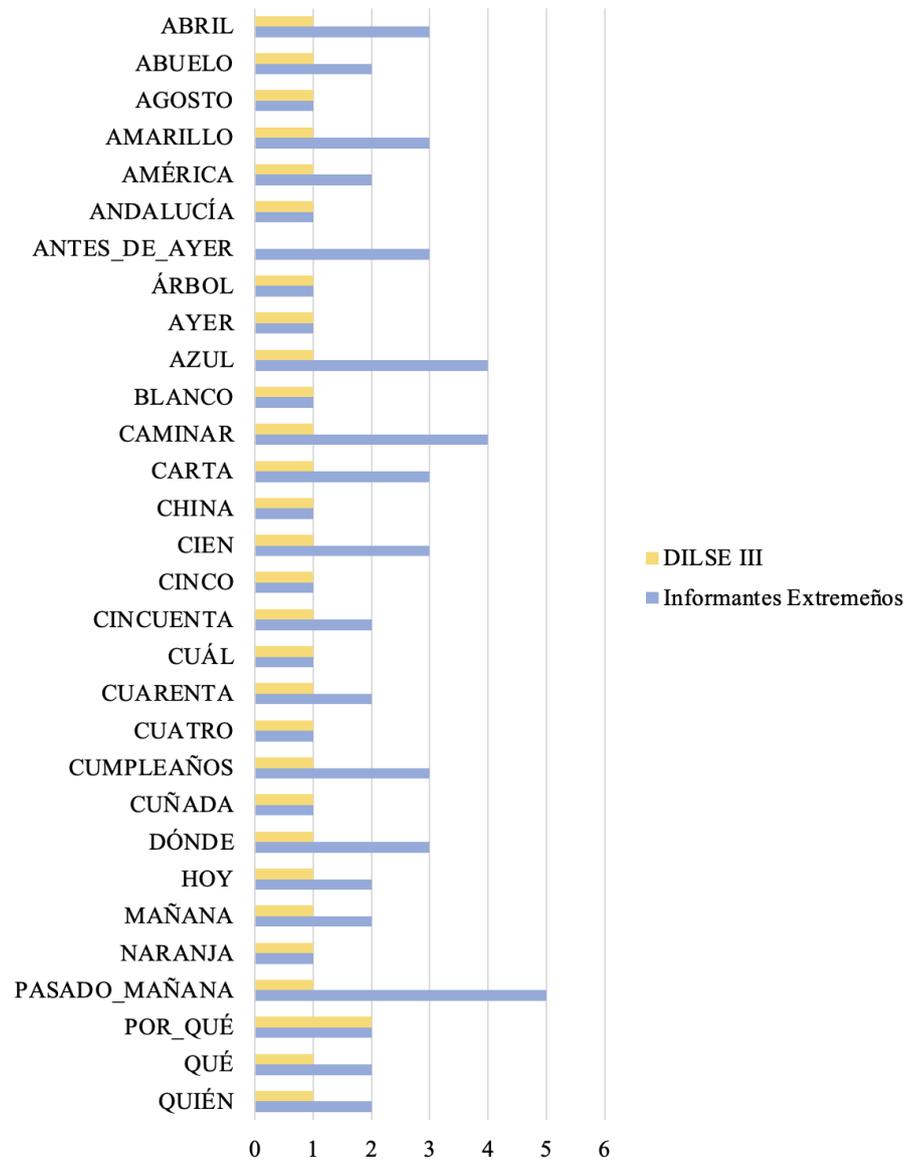
- Gilliéron, J. y Édmont, É. (1902-1910). *Atlas linguistique de la France*. Paris, Champion, vol. 9, supplément 1920.
- Gras, V. (2006). *La comunidad sorda como una comunidad lingüística: panorama sociolingüístico de la/s lengua/s de signos en España* [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/173095>
- Herrero, Á. (2009). *Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE)*. SM.
- Hoyos, J. M. (2003). La diversidad de hablas en el ámbito lingüístico extremeño. *Interlingüística*, 14, 587-592. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=918768>
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 255, de 24 de octubre de 2007. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18476>
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 70, de 23 de marzo de 2011. <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2011/03/07/4>
- Ley 8/2013, de 27 de diciembre, de comunicación y publicidad institucional de Extremadura. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 22, de 25 de enero de 2014. <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2013/12/27/8>
- Ley 11/2014, de 9 de diciembre, de accesibilidad universal de Extremadura. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 315, de 30 de diciembre de 2014. <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2014/12/09/11>
- López-Colino, F. J., Porta, J. y Colás, J. (2010). Principios lingüísticos aplicados a la síntesis automática de la lengua de signos española. *ELUA, Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, (24), 167-198. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/666056>
- Max Planck Institute for Psycholinguistics. ELAN (versión 6.3) (2022). Max Planck Institute for Psycholinguistics, The Language Archive. <https://archive.mpi.nl/tla/elan>
- Molina, J. M. (2004). Perspectivas actuales en la enseñanza del deficiente auditivo en Extremadura. En *XVI Congreso Nacional FEPAL. El Profesor de Audición y Lenguaje Ante el Nuevo Milenio* (pp. 185-188). Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/71746/Perpectivas%20actuales%20en%20la%20ense%C3%B1anza%20del%20deficiente.....pdf?sequence=1>
- Parkhurst, S. y Parkhurst, D. (2002). La variación en las lenguas de signos: un estudio de causas y una metodología analítica. En *VVAA, Apuntes de lingüística de la lengua de signos española* (pp. 219-246). CNSE. <https://www.fundacioncnse.org/pdf/apuntes-linguistica.pdf#page=220>
- Rodríguez, M. Á. (1992). *Lenguaje de signos*. CNSE. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/lenguaje-de-signos--0/html/>
- Sánchez, I. (2003). Iniciación a la lengua de signos extremeña (LSEX): Vocabulario básico [CD ROM]. En *I Congreso Regional: Las Necesidades Educativas Especiales: Situación Actual y Retos de Futuro* (pp. 335-345). <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/93744>
- Sánchez, I. y Benítez, J. M. (2009). Investigación aplicada en LINEX sobre la lengua de signos extremeña. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 147-155. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832322016.pdf>

- Sánchez, I. y Benítez, J. M. (2011a). El asesor/a Sordo/a: Un nuevo recurso pedagógico para la educación del niño sordo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 363-372. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832331038.pdf>
- Sánchez, I. y Benítez, J. M. (2011b). Persona sorda y lengua de signos española (L.S.E) en la UEX. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 481-492. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832331051.pdf>
- Vera, F. (2017). La normalización lingüística de la lengua de signos española. *Revista Española de Discapacidad*, 5(1), 237-243. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/5230>

## Apéndices

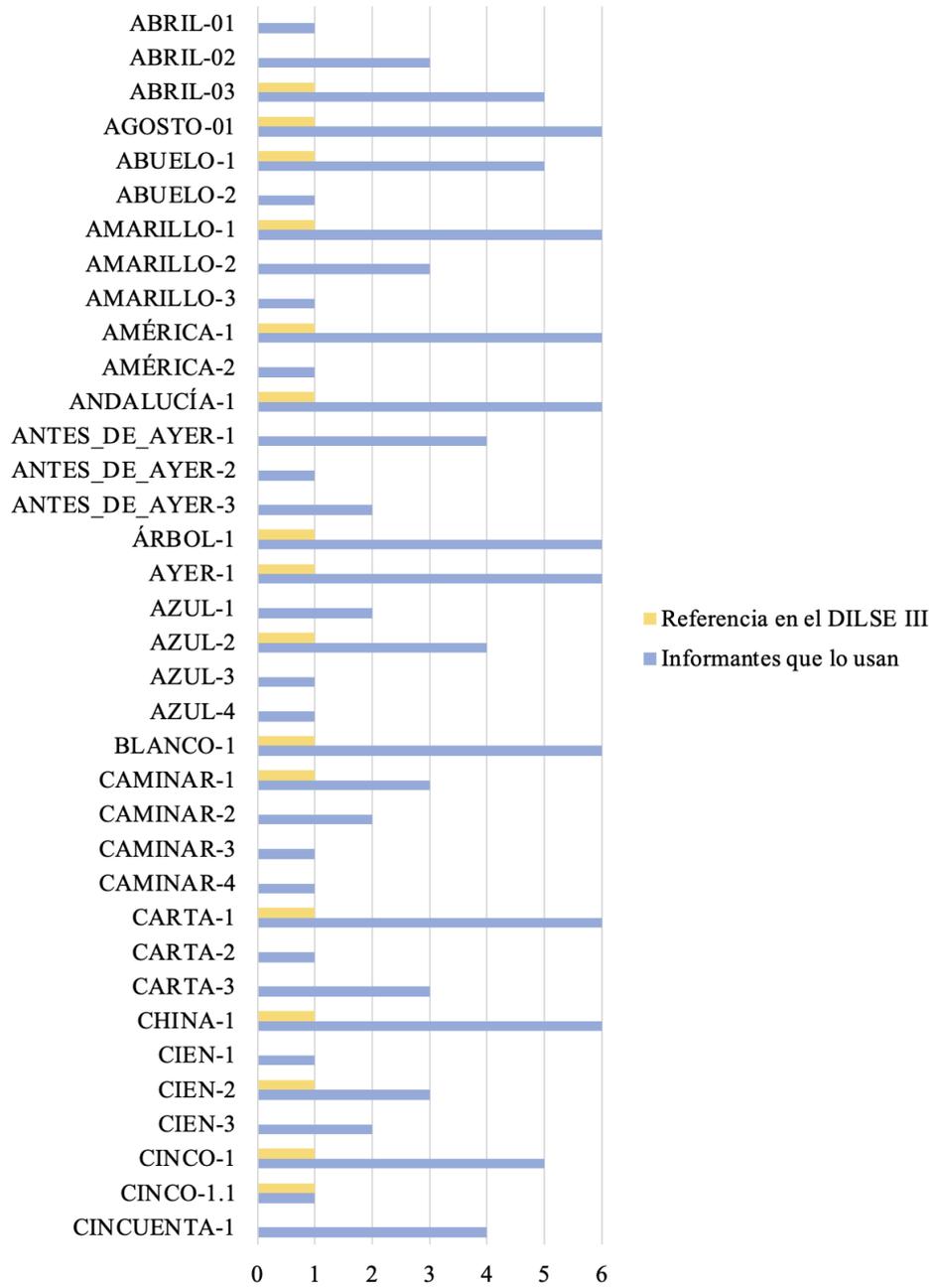
### Apéndice I

Número de variantes por palabra (DILSE III vs. Informantes extremeños).



## Apéndice II

Número de informantes que dicen el signo (1).



### Apéndice III

Número de informantes que dicen el signo (2).

